

Guía para la Solicitud
de Certificados de AAPP en formato Software.



Camerfirma

Versión 1.0
28 de Junio de 2011

Para poder solicitar un certificado de AC Camertifirma para Administraciones Públicas (AAPP) es imprescindible disponer de un Código de Proyecto. Dicho código será entregado por el Departamento de Operaciones de AC Camertifirma al responsable de la Entidad Suscriptora.

Para realizar la solicitud, desde la web de AC Camertifirma (<http://www.camertifirma.com>) en el apartado **Certificados** se selecciona **Administraciones Públicas**.



En este caso se muestra la solicitud de un certificado de Empleado Público en formato software. Para seleccionar este tipo de certificado se hace clic sobre el icono "solicitar".



Camertifirma / AC Camertifirma SA / [Certificados](#) / Administraciones Públicas



Certificado de Empleado Público.	info	solicitar	documentación	precio
Para empleados y funcionarios de la Administración Pública.				
Certificado de Sede electrónica.	info	solicitar	documentación	precio
Certificado servidor Web para ofrecer servicios seguros Web al ciudadano.				
Sello electrónico para la actuación automatizada.	info	solicitar	documentación	precio
Sello electrónico para la actuación automatizada.				

En este ejemplo, se va a solicitar un certificado de nivel medio. Para ello, el usuario debe hacer clic sobre **Solicitar**



Camerfirma / AC Camerfirma SA / Certificados / Administraciones Públicas / Empleado Público

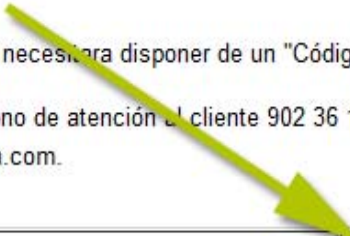
Certificado de Empleado Público.

AC Camerfirma emite certificados de empleado público de nivel **MEDIO** tanto en Software como en dispositivo Tarjeta.

El nivel **ALTO** solo se puede solicitar en dispositivo Tarjeta y los usos (firma, autenticación y cifrado) están separados.

Para solicitar un certificado de Empleado Público necesita disponer de un "Código de Proyecto".

Para más información contacte con nuestro teléfono de atención al cliente 902 36 12 07 o mediante la cuenta de correo electrónico soporte@camerfirma.com.



NIVEL MEDIO EN SOFTWARE	▶ Solicitar
NIVEL MEDIO EN TARJETA	▶ Solicitar
NIVEL ALTO PARA FIRMA (TARJETA).	▶ Solicitar
NIVEL ALTO PARA AUTENTICACIÓN (TARJETA).	▶ Solicitar
NIVEL ALTO PARA CIFRADO (TARJETA).	▶ Solicitar



En la siguiente pantalla se especifica el Código de Proyecto. Este Código de Proyecto se entrega por parte del Departamento de Operaciones de AC Camerfirma al Responsable de la Entidad Suscriptora.





Si el código de proyecto es correcto, se accede a la solicitud del certificado.

Todos los datos son obligatorios salvo el NRP/NIP (Número de Identificación del suscriptor del certificado).

En primer lugar se rellenan los datos relativos a la entidad.

DATOS DE LA ENTIDAD SUSCRIPTORA DEL CERTIFICADO

Nombre de la entidad	AYUNTAMIENTO DE PASCUALG ?
NIF Entidad	A82743287 ?
Domicilio (calle/número) de la entidad	Plaza Catedral 12
Provincia	Ávila
Municipio	Crespos
Código Postal	05001
Teléfono contacto	920920920

A continuación los relativos al solicitante.

Los campos Unidad administrativa, Cargo y email son de obligada cumplimentación, sin embargo, pueden estar o no contenidos en el certificado. Si desea que dichos campos queden incluidos en el certificado deberá dejar marcadas sus correspondientes casillas, en otro caso no aparecerán. El campo NRP/NIP no es de obligada cumplimentación, sin embargo si lo desea, también puede incorporarse en el certificado si lo completa y lo deja marcado.

DATOS DEL SOLICITANTE-RESPONSABLE DEL CERTIFICADO

Nombre	Pedro ?
Primer Apellido	Jiménez ?
Segundo Apellido	Sánchez ?
DNI/NIE	12345678Z ?
Unidad Administrativa	Registro ? <input checked="" type="checkbox"/>
Cargo	Responsable ? <input checked="" type="checkbox"/>
NRP/NIP *	A02APE1056 ? <input type="checkbox"/>
E-mail de contacto	soporte@camerfirma.com ? <input checked="" type="checkbox"/>
Repetición del e-mail	soporte@camerfirma.com

IMPORTANTE: ASEGÚRESE DE QUE EL CORREO ELECTRÓNICO SE ENCUENTRA ASOCIADO A UN DOMINIO DE SU ENTIDAD (EJ. prueba@camerfirma.com) Y ES DE 'SU USO EXCLUSIVO', YA QUE A TRAVÉS DE ESTE SE LE DARÁ ACCESO A LAS CONDICIONES DE USO DE SU CERTIFICADO, SE LE ENVIARÁN LAS CONTRASEÑAS PARA SU ACTIVACIÓN Y REVOCACIÓN Y LAS DEMÁS NOTIFICACIONES RELATIVAS A SU CERTIFICADO.

Posteriormente, se debe introducir el código de verificación y pulsar sobre **Enviar**



RESULTAR DE SU INTERÉS. SE LE INFORMA DE MANERA EXPRESA, PRECISA E INEQUÍVOCA QUE EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE CERTIFICACIÓN CAMERFIRMA REQUIERE QUE LOS DATOS PERSONALES INCLUIDOS EN EL DIRECTORIO DE CERTIFICADOS PARA COMPROBAR LA VALIDEZ DE UN CERTIFICADO DETERMINADO REQUIERE DE SU ACCESIBILIDAD PARA SU CONSULTA POR TODOS LOS USUARIOS, ENTENDIENDO POR TALES A LAS PERSONAS QUE VOLUNTARIAMENTE CONFÍAN Y HACEN USO DE LOS CERTIFICADOS DE CAMERFIRMA Y

Verificación

enQmo Ydt

Actualizar imagen

Introduzca el código que aparece en el gráfico superior

enQmoYdt

ENVIAR

Una vez se haga clic sobre **Enviar**, se pasa a la pantalla de confirmación de datos. Una vez comprobado que los datos son correctos, es necesario marcar la casilla correspondiente y hacer clic sobre **Enviar**.

Verificación de los datos

Datos de la Entidad Suscriptora del Certificado

Nombre de la entidad	AYUNTAMIENTO DE PASCUALGRANDE
NIF Entidad	A82743287
Domicilio (calle/número) de la entidad	PLAZA CATEDRAL 12
Provincia	ÁVILA
Municipio	CRESPOS
Código Postal	05001
Teléfono contacto	902361207

Datos del Solicitante-Responsable del Certificado

Nombre	PEDRO
Primer Apellido	JIMÉNEZ
Segundo Apellido	SÁNCHEZ
DNI/NIE	06570657Z
Unidad Administrativa	REGISTRO
Cargo	RESPONSABLE
NRP/NIP *	A02APE1056
E-mail de contacto	soporte@camerfirma.com

¿ Los Datos incluidos en este formulario son correctos ? Sí
En caso de no ser correctos pulse en el botón Cambiar y corríjalos

ENVIAR **CAMBIAR** **IMPRIMIR**

Posteriormente se mostrará el aviso de que se ha enviado un correo a la dirección del solicitante.

SOLICITUD CERTIFICADO DE EMPLEADO PÚBLICO-NIVEL MEDIO-SOFTWARE - CLAVES GENERADAS POR EL PSC

Su presolicitud ha sido procesada correctamente.

Como continuación del proceso se enviará a su correo (soporte@camerfirma.com) un enlace para su confirmación.

Agradecemos su interés en los certificados Camerfirma.

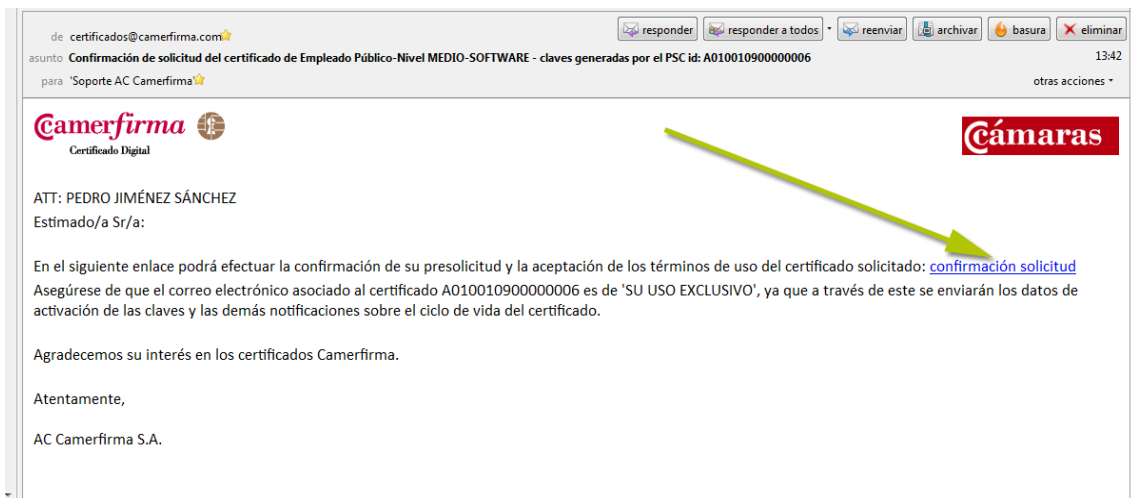
AC Camerfirma S.A.

CERRAR

En ese momento, el solicitante recibirá un correo en la dirección de email que indicó al completar el formulario.

Si no recibe este correo, compruebe que dicho correo no se encuentra en su carpeta de spam o correo no deseado. Si aún así no encuentra el correo consulte con su administrador de sistemas.

En dicho correo electrónico aparecerá un enlace a la **confirmación de solicitud**. El usuario debe hacer clic en el enlace para acceder a la página de confirmación de solicitud. Mientras no realice la confirmación, el estado de la petición de certificado es *Presolicitud*.



Una vez haga clic sobre el enlace, el usuario accederá a la pantalla de confirmación.

En dicha pantalla puede consultar las condiciones de utilización del certificado. Debe Marcar la casilla correspondiente para aceptar las condiciones de uso del certificado e introducir el código de verificación de la parte inferior de la pantalla y hacer clic en *Aceptar*.

CONFIRMACIÓN SOLICITUD EMPLEADO PÚBLICO-NIVEL MEDIO-SOFTWARE - CLAVES GENERADAS POR EL PSC

Estimado/a PEDRO JIMÉNEZ SÁNCHEZ:
Para confirmar la solicitud del certificado A010010900000006 correspondiente a la entidad AYUNTAMIENTO DE PASCUALGRANDE proceda a aceptar las condiciones establecidas en el contrato de prestación de servicio de certificación donde se establecen las condiciones de uso, así como sus obligaciones y responsabilidades.
A continuación rellene el código de verificación. Después pulse sobre el botón 'ACEPTAR'.

CONDICIONES DE UTILIZACIÓN DEL CERTIFICADO

PARTES

I. AC CAMERFIRMA SA actúa como Autoridad de Certificación (en adelante CAMERFIRMA o la AC), relacionando una determinada clave pública con una persona o entidad concreta a través de la emisión de un Certificado Digital.

II. La ENTIDAD AUTORIDAD DE REGISTRO se encuentra encargada, entre otras funciones, de verificar la identidad del FIRMANTE/SUSCRIPTOR y a la organización o representante que corresponda conforme la documentación presentada por el FIRMANTE/SUSCRIPTOR o en su caso, la Administración pública u organismo público responsable.

III. El FIRMANTE/SUSCRIPTOR es una persona física con una relación de empleado público en el ámbito de la Administración Pública o de un organismo público, poseedor de un dispositivo de creación de firma y que actúa en el ejercicio de la competencia de la Administración pública u organismo público al que pertenece. En el Certificado de Empleado público, la solicitud de emisión de certificado se podrá realizar de oficio por la Administración u organismo público al que pertenece sin que sea necesario recoger el consentimiento del FIRMANTE/SUSCRIPTOR, sin

MARQUE LA CASILLA PARA ACEPTAR LAS CONDICIONES DE USO DEL CERTIFICADO. SI



Actualizar imagen

Introduzca el código que aparece en el gráfico superior

 ?

ACEPTAR **IMPRIMIR**

Finalmente, el estado de la petición pasa a ser *Solicitud*, y se mostrará la siguiente pantalla:

CONFIRMACIÓN SOLICITUD EMPLEADO PÚBLICO-NIVEL MEDIO-SOFTWARE - CLAVES GENERADAS POR EL PSC

SOLICITUD CONFIRMADA

Estimado/a PEDRO JIMÉNEZ SÁNCHEZ:

Su solicitud ha sido procesada correctamente.

Nuestros operadores verificarán los datos de su petición y se pondrán en contacto con usted en caso de necesitar ampliar la información.

Una vez verificados los datos de su solicitud usted recibirá una notificación por correo electrónico con la información necesaria para obtener su certificado.

Si tiene alguna duda en el procedimiento puede ponerse en contacto con el teléfono 902.36.12.07 o en gestion_soporte@camerfirma.com.

Le informamos que como usuario de los servicios de certificación de Camerfirma, debe conocer nuestras Políticas de Certificación que puede obtener consultando el siguiente [link](#).

A continuación le presentamos su **código de descarga** que le será pedido como medida de seguridad en el momento de generación de su certificado. Anótelos o imprímalo y guárdelo en lugar seguro.

Su **código de descarga** es: **Lu56tF8WzGUq**

Imprimir **CERRAR**

MUY IMPORTANTE

En esta pantalla se muestra el CÓDIGO DE DESCARGA. Debe anotar dicho código ya que este código se solicitará en el momento de efectuar la descarga del certificado (opcionalmente puede hacer clic en el botón **Imprimir**).

La solicitud ha quedado confirmada. El solicitante debe presentarse ante su Autoridad de Registro con la documentación que le acredite como Empleado Público. Una vez que la Autoridad de Registro valide su solicitud, el solicitante recibirá un correo electrónico confirmándole dicha validación y mostrándole el correspondiente enlace para la descarga.

Más información:

www.camerfirma.com
902 36 12 07



Camerfirma

Certificado Digital